



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

71/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR apoyo respecto al Proyecto de Resolución presentado en el Senado de la Nación de nuestro país, por el senador nacional licenciado Jorge Taiana, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Nacional la construcción del Canal de Magdalena.

ARTÍCULO 2º.- HACER efectiva entrega del presente comunicado al señor senador nacional, licenciado Jorge Taiana, y a los legisladores nacionales representantes de nuestra Provincia en ambas Cámaras del Congreso Nacional, a la Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y a los Concejos Deliberantes de las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

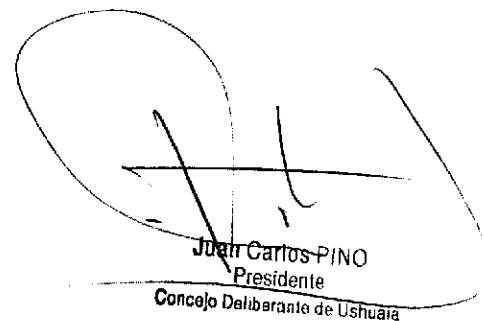
RESOLUCIÓN CD N.º **136** /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/09/2020.-

co



IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia